

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO (Oralidad)
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **051**

Fecha: 24/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 31902 2015 00084	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JARDINANDO RADA MONROY y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Traslado alegatos DECLARAR terminado el periodo probatorio=CORRER traslado para que, en el término de 10 días contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, las partes presenten por escrito alegatos de	23/08/2022	
1800133 33004 2018 00295	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS ARTURO CARDENAS CUELLAR	MUNICIPIO DE EL PAUJIL	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión NEGAR la solicitud de vinculación de la Empresa de Servicios Públicos del Pajil S.A. E.S.P - EMSERPAUJIL S.A. E.S.P. como litisconsorte necesario=NEGAR la solicitud de suspensión del proceso realizada por el	23/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

24/08/2022

Y A LA HORA 8:00 a.m. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 p.m.

EDILSA VARGAS ALDANA
SECRETARIO